

ACCIONES

ARQUITECTÓNICAS

Construcción de un nuevo balcón realizado con cimentación de piedra y revestimiento en madera que genera diferentes niveles en altura y un notable contraste material con las preexistencias de la rambla.

Construcción de una conexión entre balcón existente y balcón nuevo realizada con los mismos materiales que el nuevo balcón, y con el agregado de una baranda de aluminio que auspicia de seguridad para las personas

Construcción de locales de venta de equipamientos y productos necesarios para pescadores

DE ACCESIBILIDAD

Colocación de semaforos y cebra que permitan el cruce rápido desde la rambla al balcón, como forma de generar una conexión entre el balcón de pescadores y los locales de venta de equipamiento.

Incorporación de rampas en los diferentes desniveles del balcón y a lo largo de todo el recorrido que conecta los balcones, que permiten la accesibilidad general, tanto para personas discapacitadas, personas de la tercera edad, o personas con carritos y coches para niños.

DE RECUPERACIÓN

Mantenimiento de los balcones existentes, tanto en la limpieza como en la generación de nuevos atractores para los mismos, que reactiven su uso sin obstaculizar las vistas hacia el mar.

Reposición de los desprendimientos materiales que se han generado con el paso del tiempo y con la intensidad del mar.

EQUIPAMIENTO URBANO

Incorporación de diferentes luminarias, en los accesos de los balcones, en las diferentes plataformas y en las distintas escalinatas.

Incorporación de basureros que ayuden a mantener el espacio lo más limpio posible.

Incorporación de equipamientos para pescadores que ofrezcan la mayor comodidad a la hora de realizar la tarea.

Incorporación de chorros de agua tanto para usos lúdicos como para refrescarse en un día caluroso.

PROCESOS DE GESTIÓN

La inversión y la construcción de la obra estarán a cargo de la Intendencia de Montevideo debido a que se trata de un proyecto público, a su vez, ésta también será la responsable de su mantenimiento y administración luego de finalizada la misma.

Será un espacio abierto al público en general durante las 24 horas del día, los 7 días de la semana, y se le corresponderán tareas de mantenimiento y limpieza a cargo de trabajadores municipales de la ciudad dos veces a la semana como forma de generar un espacio limpio y cuidado.

El mantenimiento y la limpieza de los locales de venta queda a cargo de los inquilinos de dichos locales, y con el aporte de ese alquiler se realizarán los gastos de mantenimiento en caso de que se requiera cambiar algún equipamiento en malas condiciones o reparar desprendimientos materiales en cualquier zona del balcón.